



Procedimiento Administrativo Común —de aplicación en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas—, se procede a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, previamente a su notificación formal mediante la publicación de dicho Anuncio en el Boletín Oficial del Estado; la notificación se entenderá producida, surtiendo todos sus efectos legales desde el día siguiente a la fecha de publicación de dicho anuncio en el citado Boletín Oficial, insertándose a continuación la parte dispositiva de la misma:

“Se le notifica el inicio del preceptivo trámite de audiencia, facilitándole a continuación una relación de los documentos obrantes en el expediente correspondiente al procedimiento de referencia, a fin de que pueda obtener copia de los que estimen convenientes, concediéndole un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de recepción de la presente notificación, al objeto de que pueda formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

En este sentido, se les pone de manifiesto que los documentos relacionados a continuación se encuentran a su disposición en las dependencias de la Unidad de Régimen Jurídico y Relaciones Consultivas de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en la avenida Valhondo, s/n. (Edificio III Milenio), Módulo 1 - 4.ª planta, de Mérida (Badajoz), en horario de atención al público (de 09:00 a 14:00 horas)“.

El interesado podrá comparecer para tomar conocimiento del texto íntegro de la citada notificación del inicio del trámite de audiencia (en la que figura la relación de documentos obrantes en el procedimiento), en el lugar y horario citados.

Mérida, 21 de abril de 2017. El Instructor, JESÚS RICO RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 19 de abril de 2017 por el que se da publicidad a la Resolución de renuncia de la contratación de la obra “Construcción de nave industrial anexa al edificio administrativo de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en la Cr. Trujillo 73, de Cáceres”. Expte.: O-005/20/16. (2017080476)

Mediante Resolución de la Secretaría General de Economía e Infraestructuras, de fecha 19 de abril de 2017, se acuerda la renuncia a la celebración del contrato cuyo objeto es “Construcción de nave industrial anexa al edificio administrativo de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio”, en la Cr. Trujillo 73, de Cáceres, Expediente: O-005/20/16 cuya licitación fue publicada en el DOE n.º 58, de 24 de marzo de 2017, de



acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).

La Resolución Íntegra de desistimiento se ha publicado el 19 de abril de 2017 en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura ubicado en la página web:

<https://contratacion.juntaex.es>

Mérida, 19 de abril de 2017. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.



• • •

ANUNCIO de 25 de abril de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "Mejora de seguridad vial en la intersección de las carreteras EX-312 y EX-313 en Alconchel". Expte.: OBR0717042. (2017080485)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía e Infraestructuras; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 33 22 08.
 - 5) Telefax: 924 33 23 81.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaex.es
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.juntaex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OBR0717042.